



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Diploma y/o Carrera: Lic. en Educación.

Año: 2005.

Curso: Política Educacional.

Carga horaria semanal: Cuatro (4) horas.

Créditos: Ocho (8).

Núcleo al que pertenece: Obligatorio.

Tipo de asignatura: Teórico-práctica.

Profesor: Mariano Narodowski

Objetivos: Que los alumnos:

- Sean capaces de analizar los diferentes modelos de provisión del bien social educación en los sistemas educativos actuales.
- Puedan comprender las nuevas tendencias en políticas educativas en el marco de la discusión internacional actual sobre el gasto público y privado, eficiencia y justicia social.
- Conozcan las reformas educativas operadas en los sistemas educativos en los últimos treinta años, así como también, casos específicos de modelos generales de provisión del bien social educación.

Contenidos temáticos:

Unidad I: se basará en el estudio del caso argentino en relación con la provisión del bien social educación. El mismo se abordará desde cuatro perspectivas diferentes: histórica, legal o de las regulaciones, las reformas de los 90' y la actualidad.

Unidad II: estará destinada al estudio de diferentes modelos de provisión del bien social educación. Entre ellos, se abordarán: modelos de elección de escuelas, escuelas charter o autogestionadas y sistema de vouchers.

Unidad III: se estudiarán diferentes modelos de provisión del bien social educación en el mundo actual. Para ello, los estudiantes (divididos en grupos y tomando cada uno un país) deberán realizar un relevamiento del funcionamiento del país seleccionado para luego realizar una exposición para el resto del curso. Los principales aspectos a considerar de cada país

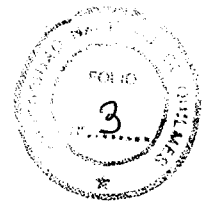


son: provisión, regulación y financiamiento. Los modelos que se tomarán en cuenta son:

- Sistemas educativos de provisión monopólica: Cuba y China.
- Sistemas educativos de provisión cuasi monopólica con salida: Estados Unidos, Brasil y Francia.
- Mercados y cuasi mercados educativos: Chile, Nueva Zelanda e Inglaterra.

Bibliografía obligatoria:

- Braslavsky, C. y Cosse, G. "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones", Preal, mayo, 1997. <http://www.preal.cl/cosse5.pdf>
- Carnoy, M. y Moura Castro, C. "El escenario de las políticas educativas de los 90'. ¿Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina?", Propuesta Educativa N° 17, Diciembre, 1997.
- Cicioni, A. "El movimiento de las charter schools. Una amenaza y una oportunidad para la educación pública argentina", Documento de trabajo N° 7, Fundación Gobierno y Sociedad, 1998. <http://www.fgys.org/cedi/cedi.htm>
- Gorelik, A. "Observaciones sobre la sociedad civil y el estado en la Argentina", Punto de Vista N° 63, 1999.
- Entrevista a Joe Nathan, Director del Centro para la Reforma Escolar, Universidad de Minnesota, en: Seminario "Autonomía en la escuela: ¿es posible en Argentina?", Sede Diario La Nación, Mayo, 1998?
- Ley 1420
- Ley Lainez
- Ley 14.473 (Estatuto del Docente Nacional)
- Ley Federal de Educación
- Narodowski, M. y Andrada, M. "Segregación socioeconómica, regulaciones y privatización en el sistema educativo argentino: el caso de la provincia de Buenos Aires", Propuesta Educativa N° 24, 2001.
- Narodowski, M. "¿Hacen falta 'políticas educativas de Estado' en la Argentina?", Punto de Vista N° 61, 1998.
- Narodowski, M. y Nores M., "Searching for 'neoliberal' education policies. A comparative analysis of Argentina and Chile".
- Narodowski, M. "Varias respuestas a diez objeciones efectuadas a las 'escuelas públicas autogestionadas'. Un aporte al debate en la Argentina", Cuadernos de opinión N° 6, Fundación Gobierno y Sociedad, 1999. <http://www.fgys.org/cedi/cedi.htm>
- *School Choice: un debate con Herbert Gintis*, en: Narodowski, M., Nores, M. y Andrada, M., Nuevas tendencias en políticas educativas, Granica, Buenos Aires, 2001.
- Panadeiros, M., Susmel, N. y Nores M. "La experiencia internacional", en: FIEL/CEP, *Una educación para el siglo XXI. El caso argentino y*

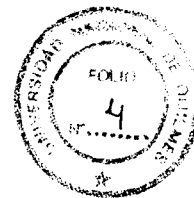


otras experiencias internacionales, Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, 1998.

- Sanguinetti, P. "El gasto en educación en la década de los noventa", CEDI, Buenos Aires, 2000.
- Sarlo, B. "Educación: el estado de las cosas", Punto de Vista N° 63, 1999.
- Tedesco, J. C. "Desafíos de las reformas educativas en América Latina" Revista Propuesta Educativa N° 19, Diciembre 1998.
- Viteritti, J. "Una salida: elección de escuela y oportunidades educativas", en: Narodowski, M., Nores, M. y Andrada, M., Nuevas tendencias en políticas educativas, Granica, Buenos Aires, 2001.
- West, E. "Un estudio sobre principios y prácticas de los 'vouchers' educacionales", en Documento N° 12 del Programa de Promoción de la Reforma Educativa para América Latina y el Caribe, 1998. (<http://www.preal.cl>).

Bibliografía de consulta:

- Costa, V. y Silva, P., "Reestructuración de la enseñanza fundamental y gestión del gasto educacional en Brasil: la década de los 90" en: *¿Hacia dónde va el gasto público en educación? Logros y desafíos. Una mirada comparativa: Argentina y Brasil*. Vol. IV. Serie Políticas Sociales, División de Desarrollo Social, Santiago de Chile: CEPAL / ECLAC, marzo 2001. (<http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/3/LCL1432Add3P/E/lcl1432.add3.pdf>)
- Glass, G. y Matthews, D. "Políticas, mercados y escuelas en Estados Unidos", en: Narodowski, M., Nores, M. y Andrada, M., Nuevas tendencias en políticas educativas, Granica, Buenos Aires, 2001.
- Gordon, L. y Whitty, G., "¿Una mano a la "mano invisible"? Retórica y realidad de la reforma educativa neoliberal en Inglaterra y Nueva Zelanda", en: Narodowski, M., Nores, M. y Andrada, M., Nuevas tendencias en políticas educativas, Granica, Buenos Aires, 2001.
- Grinberg, J. "La educación en los Estados Unidos", en: Narodowski, M., Nores, M. y Andrada, M., Nuevas tendencias en políticas educativas, Granica, Buenos Aires, 2001.
- Langoüet, G. y Léger. A., "Educación pública y privada en Francia: una investigación de la elección familiar", en: Narodowski, M., Nores, M. y Andrada, M., Nuevas tendencias en políticas educativas, Granica, Buenos Aires, 2001.
- Narodowski, M. y Nores, M. "Socioeconomic segregation with (without) competitive education policies. A comparative analysis of Argentina and Chile, 2001.
- Pini, M. "Lineamientos de Política Educativa en los Estados Unidos: Debates Actuales; Significados para América Latina". <http://epaa.asu.edu/epaa/v8n18.html>.
- Souza, R. "Educación y desarrollo en Brasil, 1995/2000" Revista de CEPAL N° 73, Santiago de Chile: CEPAL/ECLAC, abril 2001. (http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/0/LCG2130/lc_g2130e_4.pdf)



- Vandenbergue, V., "Combinando mercados y control burocrático en educación" en: Narodowski, M., Nores, M. y Andrada, M., Nuevas tendencias en políticas educativas, Granica, Buenos Aires, 2001.
- Wang, S., "Project Hope and the Hope School System in China: a Re-evaluation". <http://epaa.asu.edu/epaa/v7n28.html>
- Wang, C. y Zhou, Q. "Basic Education Reform in China: Untangling the Story of Success". <http://epaa.asu.edu/epaa/v10n15.html>.
- Whitty, G., Power, S. y Halpin, D. "La escuela, el estado y el Mercado", Madrid, Morata, 1999.

Modalidad de dictado: La asignatura se desarrollará mediante la modalidad semipresencial. Semanalmente, los días lunes en el horario de 18 a 20, se realizará en forma presencial, la exposición e intercambio alrededor de los temas teóricos que articulan el programa y a través de la modalidad virtual se realizarán las actividades teórico-prácticas que incluirán básicamente trabajos prácticos y guías de lectura.

Evaluación: Los alumnos rendirán un examen parcial y un trabajo monográfico final. Realizarán, a la vez, una serie de trabajos prácticos a lo largo del curso. Quienes obtengan un promedio superior a cuatro o aquellos que, habiendo alcanzado un promedio superior a siete, reciban una nota inferior a siete en alguna de las evaluaciones parciales, rendirán, hacia el final del curso, un coloquio integrador. Los que obtengan un mínimo de siete en cada evaluación parcial quedarán exentos del mismo. Los estudiantes con promedio inferior a cuatro desaprobarán el curso.